



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 5 de marzo de 2020, siendo las 15:27 horas, procedí a notificar personalmente a la Sociedad Gastronómica y Eventos Hermanos Cortés Limitada, representante legal de Parrillas Amancay, de la resolución exenta N° 421, del 5 de marzo de 2020, de esta Superintendencia, entregando copia íntegra de la misma.

Se deja constancia de la presente notificación con el nombre y la firma de

Jose Segura 6483382-0

Víctor Sáez Contreras
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

14.957.044-8